

---

Bruce Tonkin: ..... originalmente le di a la Junta la opción pero me parece que no hay nadie, así que-

Vamos a comenzar. Yo sé que fue un tema que fue planteado prácticamente por todos los grupos con los que nos reunimos el día martes.

Y lo que queremos presentar aquí es información sobre lo que tenemos actualmente con respecto a conflictos de intereses, ética y cómo manejamos la confidencialidad.

Luego comentarles un poquito qué hacemos con el procedimiento habitual de actualización de esos procedimientos. Y luego cómo manejamos aquellas cuestiones que van surgiendo con los gTLDs.

Les voy a decir qué es lo que planea hacer la Junta Directiva en ese sentido. Y Rod Beckstrom hablará acerca del personal y las cuestiones relacionadas con el manejo de ese programa.

Muy bien. Entonces la agenda básicamente tiene que ver con lo que estamos haciendo hoy, qué tenemos implementado, los tiempos y luego vamos a abrir el micrófono para las preguntas del público.

En primer lugar ¿Qué es lo que tenemos hoy? Tenemos dos documentos, un documento se llama “La política de intereses de ICANN”, y el otro documento se llama “código de conducta de la ICANN”.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

Dentro del código de conducta de la ICANN tenemos secciones que hacen referencia a la ética, a la conducta ética, a nuestras interacciones con la comunidad y al manejo de la confidencialidad.

Una de las primeras cosas que descubrimos cuando planificamos esta presentación era que era muy difícil de encontrar estos documentos.

Entonces ahora ustedes pueden revisar los documentos, pueden entrar en el sitio web de la ICANN, en documentos, y lo van a encontrar en cuarto o quinto punto, debajo de los estatutos, en realidad.

Donde tenemos el código de conducta de la Junta Directiva también.

Y ahí está la política de conflicto de intereses.

Con respecto a conflictos de intereses, tenemos normas establecidos en los estatutos de la ICANN y tenemos una política de conflictos de intereses más detallada.

¿Dónde lo encontramos, en los estatutos?

Tenemos la sección 6 de los estatutos que dice que: Ningún Director votará ninguna cuestión en la cual dicho Director tenga un interés financiero directo y material. Ya que esto afectará el resultado de la votación. Eso ya está establecido así en los estatutos.

La política de conflicto de intereses va más allá de eso y habla de la divulgación, dice: Si hay un cambio de empleo de ese Director o cambió el ámbito de empleo, esto tiene que ser divulgado, tiene que ser informado a la Junta Directiva.

La Junta Directiva luego determinará si este cambio en la situación laboral de ese Director, las circunstancias de trabajo de ese Director puede lleva a algún conflicto de intereses sobre cualquier cuestión.

Si se determina que hay un conflicto sobre algún aspecto en particular está la obligación de abstenerse y hay diversos instrumentos de aplicación que puede –la máxima sanción o medida – puede ser, retirar de la Junta Directiva ese Director. Lo cual ocurrirá, si no se cumple con esta política.

Entonces, hay situaciones también en las que el Director debería votar sobre ninguna material en la cual tenga interés financiero. Esto surge del estatuto, como les comentaba antes. Ningún Director participará en deliberaciones de Comité o de Juntas sobre cualquiera materia sobre la que tenga un interés financiero circunstancial, sin divulgar primero ese conflicto y hasta que la mayoría de los miembros presentes, estén de acuerdo con que ese miembro pueda participar.

Y supongo que hay algunas opciones, tal vez tres opciones.

Una opción, es decir, que la persona permanezca en la sala sin hablar, sin decir nada, que pueda escuchar la discusión. Esto igualmente está limitado por la confidencialidad, o sea no puede divulgar lo que se habló en esa deliberación.

Otra práctica puede ser que si esto tiene que ver con los intereses de un Director, que esa persona se reitere de la sala y que no pueda escuchar la conversación o recibir ningún documento sobre esa materia en particular.

Para darles un ejemplo particular.

Cuando la Junta Directiva estaba viendo la integración vertical, entre los registros y los registradores, yo declaré que tenía un conflicto de intereses y no vi ningún documento de información sobre ese tema, ni tampoco permanecí en la sala cuando se analizó ese material-

Y cuando se votó, yo no voté. Ese es un ejemplo en el que tenía esto que les estaba hablando.

Hay otro ejemplo en el que un Director, tenía la posibilidad de trabajar en un Comité sobre una política de “xxx” y no participó en ninguna discusión pero se quedó en la sala y pudo escuchar todas las conversaciones. Pero estaba obligado a mantener la confidencialidad de lo que se discutía en esa propuesta en ese caso del dominio “xxx”.

Se declaró el conflicto y se abstuvo ese Director de votar.

Cuando un Director se abstiene por motivo de conflicto de intereses es obligación de ese Director indicar los motivos de la abstención. Y esto obviamente está en las notas y ustedes lo hubieran visto, yo lo hubiera hecho en el caso de la discusión de “xxx”.

El tema de conflicto de intereses está más que nada con intereses financieros, que tiene que ver cuando una persona en forma directa o indirecta a través de una empresa o a través de la familia tiene u interés financiero creado o potencial, o una conversación comercial con cualquier entidad o individuo con quien está negociando una operación, un contrato o un acuerdo.

Un ejemplo de esto sería, si estuvieran en el caso de “xxx” y tuvieran en una función de asesoría, esa sería delgada. Ese sería un ejemplo de un interés futuro.

Tal vez no le paguen hoy pero le paguen en el futuro, por lo cual eso sería un acuerdo de remuneración potencial. Entonces esos, hay que divulgarlo y si la Junta considerara necesario le pediría a esa persona que salga de la sala mientras se produce la discusión del tema, una situación familiar, puede ocurrir normalmente cuando se solicita un empleo, si uno conoce a un pariente en un lugar donde se solicita un empleo.

Por ejemplo en ICANN, en el caso de ICANN se hablará con la Junta Directiva y determinarán si esa persona que está solicitando el empleo es o no familiar de alguien que está allí, y bueno, el familiar y trabaja allí no podrá intervenir en la decisión.

También se incluyen favores y presentes. Si alguien dice “yo no le voy a pagar nada pero le voy a pagar un viaje con todo pago a Costa Rica para que se vaya de vacaciones”. Ese sería un ejemplo de un presente o un favor que sería inapropiado.

De la misma manera, si están en una sociedad de beneficencia o en una compañía y alguien les dijera “bueno, yo voy a donar dinero a la sociedad benéfica, siempre y cuando ustedes nos apoyen en esta operación en particular o en esta discusión de la Junta Directiva”.

Nuevamente, toda transacción o acuerdo que incluya subsidios o donaciones, todo esto es bastante (abarcativo).

Aquí tenemos conflictos potenciales, ustedes entienden que en el futuro alguien les promete algo y después se ve que no les paguen hoy directamente, pero hay algunas promesas que se hacen a futuro.

Entonces este es un conflicto en potencia que podría surgir en el futuro y que deberán declararlo.

También aquí hablamos de la dualidad de intereses cuando el interés está cubierto por una persona o un miembro de una familia que tiene un interés en una determinada operación. No es directo pero puede estar vinculado a su esposa, su esposa, su novio participar en alguna empresa que está relacionada con la ICANN.

Luego la relación personal cercana. Tenemos definiciones de lo que es una relación familiar, que incluye sus hermanas y hermanos, no sé si vivos o muertos, pero por lo menos está cubierto. A menos que hablen desde la tumba.

Entonces hace referencia a las relaciones personales y familiares.

Todos los años los miembros de la Junta Directiva tienen que hacer una declaración detallada de los conflictos de intereses y tiene que dar toda la información. En caso de que haya alguna modificación. Y este año comenzamos a publicar un resumen de esto en el sitio web.

En esta diapositiva ustedes pueden ver el sitio web que hace referencia a eso.

Si hay alguien que piensa que algo debería ser divulgado o dado a conocer está allí para que luego nadie se acerque a ningún directivo y le diga “nosotros creemos que esta es la situación, que usted tiene un

acuerdo de esta manera”. Entonces cualquier miembro de la Junta Directiva puede iniciar una investigación dentro de esto.

En nuestro código de conducta también tenemos una cláusula con respecto a la ética. Todos los miembros de la Junta Directiva se espera que se comporten de manera ética. Las acciones no éticas o la aparente acción no ética son inaceptables.

El código de conducta establece cuáles son las expectativas para los miembros de la Junta Directiva en cuanto a lealtad para con la organización. Y esto es bastante importante dentro de la ICANN, porque si tenemos miembros designados a las distintas Juntas de las organizaciones, por ejemplo, yo estoy en el GNSO; hay otro colega que está en el ccNSO, una vez que asumen ese papel en la Junta, su función es la (...) a ICANN como una organización en su conjunto y no votar en la Junta Directiva a favor de los intereses de esa organización.

Obviamente acá hay una cuestión de la integridad de la información y la información que se proporciona.

En nuestra política de ética, el código de conducta, hablamos de cómo manejamos los conflictos y lo clave acá es evitar utilizar información que se adquiere a través de las reuniones de la Junta Directiva porque esa información no es de conocimiento público.

A veces tenemos informes sobre el personal, sobre cuestiones legales. Esta es información que no es pública, entonces no deben ser compartidas con nadie fuera de la Junta Directiva.

También en nuestro código de ética hablamos de cómo se espera que nos relacionemos con la comunidad y como hablamos de los medios. Los

miembros de la Junta Directiva no pueden hablar con los medios sobre cualquier tema que les interesa. El Presidente de la Junta Directiva habla en nombre de la Junta y el Director Ejecutivo habla en nombre de la organización de ICANN propiamente dicha.

Pero a menos que hagan algún comentario que sea unipersonal entonces en ese caso puede ser retirado de la Junta Directiva.

Y en cuanto a confidencialidad, ampliamos la definición de confidencialidad en el código de conducta este año, para incluir otras pautas, qué hacer con las listas de correos electrónicos, a veces uno recibe muchísimas direcciones de correo en la lista de dirección que llega a los miembros de la Junta Directiva entonces hay que ver si este es un documento público, no se puede compartir, entonces esto hay que discutirlo puede parecer público pero no puede utilizarse como un documento público hasta que se confirma que es así realmente.-

Entonces aquí hablamos de información confidencial que básicamente es toda la información no pública relacionada con ICANN,

Y la Junta tiende a publicar todo, o sea que cuando decimos algo, si decimos que lo podemos hacer público lo manifestamos en el ámbito público.

Otra cosa que hacemos es una capacitación periódica de la Junta Directiva. Estos son como retiros de la Junta Directiva, nos reunimos por nuestra parte, un par de veces al año, y hacemos sesiones de capacitación, también hacemos sesiones de capacitación al comienzo de la semana de ICANN, como lo hicimos esta vez, el viernes. Y nuestro retiro más reciente fue en Santa Mónica donde hablamos de las

condiciones de conflictos de intereses, de confidencialidad, qué información se presenta. Y era una sesión de preguntas y respuestas, diciendo, bueno, si yo trabajo en esta situación ¿estaría en conflicto con esa posición? O si mi mujer está en esta situación ¿esto sería un conflicto de intereses? Hablamos de todas esas posibilidades en forma grupal y esto lo hemos enfatizado a lo largo de la semana. No es solamente un documento.

El tema aquí es que esto hay que hacerlo parte de la cultura. Y esto no es solamente para la Junta sino entre la Junta y la comunidad.

Yo soy muy abierto a hablar con cualquiera que tenga una duda sobre este tema y explicarle cómo reaccionaría yo sobre una situación en particular, así que se pueden acercar y consultarlo.

O sea eso es lo que tenemos para hoy. A veces nos dicen, bueno, no tenemos nada. Esto es lo que tenemos para hoy, ya implementado.

O sea algo tenemos. Y esta sesión es justamente para explicar lo que tenemos, es bastante (abarcativo) en cuanto a los conflictos de intereses y también en lo que concierne a la confidencialidad.

Pero nuestra política tiene el requisito de ser revisada en forma anual. Y en marzo, en el Comité de riesgo, identificamos que a medida que se avanza en el proceso de los nuevos gTLDs lo vamos a tener que hacer no solamente como una revisión interna de las políticas, sino que necesitamos tener expertos independientes muy conocedores para que nos digan cuál es su visión sobre las políticas.

---

A esta altura ya voy a terminar con un par de diapositivas y le voy a dar la palabra a Jeffrey quien está manejando todo el proceso del asesoramiento.

Realmente creo que esta es la clave. Nosotros le pedimos al personal que ayude a la Junta Directiva a desarrollar lo que nosotros creemos que es la norma general, la norma de oro. Y según la percepción de la ICANN de conflicto de interés, queremos mejorar el código de conducta y crear esta norma general de prácticas éticas y aumentar la política de conflicto de intereses para abordar aquellas situaciones difíciles y las percepciones de conflicto.

Le voy a dar la palabra a Rod y a su equipo que está manejando este proceso.

Rod Beckstrom:

Gracias Bruce. Realmente estoy muy contento de que todos ustedes hayan venido a esta sesión tan importante. Quería hablar un poquito de las mejores que estamos llevando adelante y que están en curso ahora.

Obviamente hay muchas iniciativas diferentes que se van a tomar dentro de las organizaciones y también en la Junta y en toda la comunidad para que podamos seguir mejorando nuestras prácticas en esta área. Tenemos la política y tenemos las prácticas.

Entonces vamos a ir viendo algunas de estas cosas. Como mencionó Bruce, queremos avanzar hacia una norma general de prácticas éticas, aprendiendo de otras también.

La Junta está teniendo conversaciones intensas para ayudar a los Directores para identificar posibles conflictos. Esto se hace en forma periódica, surgió ayer con respecto al Grupo de Trabajo JAS. Estuvimos hablando mucho al Grupo de Trabajo JAS y la pregunta era qué Directores podían tener un conflicto con ese tema.

Por ejemplo, preguntas difíciles como si se trabaja para una corporación muy grande puede o no solicitar un gTLD, eso es un conflicto para trabajar en el (...) JAS.

Es una pregunta muy indirecta porque si uno lo piensa solamente tiene un impacto porque el programa JAS puede crear solicitantes adicionales que a su vez puede retrasar el proceso de la solicitud.

O sea que es un método indirecto que puede presentar un conflicto, o tal vez no, tal vez presten servicios de registro, entonces hay algunas cuestiones que están más claras que otras.

Entonces tenemos estos diálogos en forma permanente. Porque los temas son muy complejos y son muy sutiles en algunos casos. Y cada Director tiene la responsabilidad de entender su propia situación y de asumir la responsabilidad por retirarse de la discusión o abstenerse de votar cuando no corresponde.

Entonces BGC está supervisando una serie de revisiones para abordar las necesidades de la comunidad. Esta iniciativa se alcanzó con mi discurso en el evento de ICANN en Singapur, cuando dijimos que íbamos a cerrar un capítulo del Programa de los nuevos gTLDs con la aprobación de la Guía del Solicitante y que íbamos a pasar a la implementación.

Y esto puso muchísimas presiones sobre la Junta Directiva y sobre el personal con respecto a cómo nos debíamos conducir para asegurarnos de que estábamos respetando las normas éticas correspondientes.

Hay tres días simultáneos que estamos haciendo aquí en la organización. Por un lado tenemos la firma de abogados que está revisando nuestros documentos que están en línea publicada, la política de conflicto de interés y el código de conducta y también el Manual del empleado.

Y queremos concentrarnos en cómo podemos establecer una mejor referencia y ver cuál es nuestro nivel de desempeño en este ámbito.

El segundo lugar. Contratamos a otro estudio legal que no está involucrado en ninguna cuestión de política o de otra índole en ICANN, par que revisen nuestra documentación y la compare con organizaciones sin fines de lucro con una situación similar, para hacer recomendaciones y mejoras.

Nosotros pensamos que con un estudio nuevo íbamos a tener una perspectiva nueva y no íbamos a tener toda esa trayectoria de ver algunas cuestiones específicas de políticas.

Pensamos que era importante tener un grupo nuevo, independiente, con sangre nueva que – ojos nuevos despojados de cualquier situación anterior –

Entonces este estudio está haciendo este trabajo. Esta es la segunda (...)

Y las recomendaciones de este segundo estudio fueron las que nos llevaron a ampliar nuestra página de documentos. Si ustedes entran al sitio web de la ICANN en donde están los documentos, van a encontrar

todos los documentos de gobiernos corporativos principales y cuando ellos comenzaron a trabajar dijeron “ustedes tienen los documentos en distintas partes del sitio web de ICANN, tendrían que tener todos estos documentos en un solo lugar porque son documentos que hacen al Gobierno de la organización y tendrían que estar todos en un solo lugar, por eso quedaron en la página.

Y luego emitieron otras recomendaciones un poco más contundente que y habrá otras que saldrán de este segundo estudios.

También con BCG pensamos que podía ser deseable tener un grupo de expertos para revisar los documentos y prácticas de ICANN.

Nos referimos a expertos en cuestiones de transparencia y de ética.

Y aquí le pedimos a la comunidad que si tienen alguna recomendación de alguna organización o de algún experto, que por favor me envíen un email a mí o a John, o que hablen con cualquiera de nosotros porque estamos en realidad buscando una firma de alto calibre.

Ya estamos en conversaciones con empresas expertas en esta área en particular, reconocidas mundialmente y la intención es tener otro par de ojos y expertos dispuestos a ver todos nuestros programas para revisarlos.

En sentido global, van a ver todo ICANN y las prácticas que deberíamos mejorar.

Cada uno de ustedes debería hacer lo mismo. Cuando esto lo (...) a comentarios público, incluso antes de eso, si hay mejores prácticas que

ustedes ya aplican en su organización en particular y tienen experiencia con eso, por favor compártanla con nosotros.

Por ejemplo yo pasé mucho tiempo haciendo una encuesta de otras partes dentro del ecosistema para tener una idea de que hay en otras organizaciones con las que trabajamos.

Tener una leve idea. Y obviamente hay distintos nivel de prácticas. Hay algunos grupos que no tienen mucha documentación para nada y otros que tienen políticas similares a las nuestras.

No hemos escuchado por ejemplo - yo he preguntado si alguna de las otras organizaciones sin fines de lucro, con múltiple partes interesadas se tienen una política de puerta giratoria o de influencias y nadie me dijo que sí. Tal vez alguna lo tengan pero no es lo que surgió aquí.

Entonces ese tipo de información sería muy valiosa para nosotros para poder hacer un análisis objetivo de la organización

Bueno, esa es la tercera vía que ya está en marcha y también vamos a estar viendo la forma en que las mejores prácticas se desarrollen también con la comunidad porque la comunidad tiene un papel sumamente importante en el sistema. Las prácticas dentro de las organizaciones de la comunidad y las prácticas que nosotros demostramos dentro de la comunidad. Y en particular los miembros de la comunidad normalmente se transforman en líderes en los Comités Asesores, en las organizaciones de apoyo, o pasan a la Junta Directiva, entonces hay distintas cuestiones que tienen que ver con el conflicto de interés que involucran a los miembros de la comunidad aun cuando no

pertenezcan todavía a la Junta o nos son empleados de ICANN directamente.

Como les comentaba la reunión del GAC ha establecido algunas expectativas claras del personal respecto a las nuevas solicitudes de gTLDs y el objetivo consiste en vincularlas con las prácticas, ajustarlas, cuando elaboramos las políticas, dentro de pautas, esto necesita una interacción muy profunda para los miembros del personal de ICANN, la Junta y la comunidad.

Sin embargo como el proceso de políticas está cerrado y las guías también en Singapur, aparece un capítulo nuevo.

ICANN va a recibir solicitudes de nuevos gTLDs como organización, algunos de los cuales tendrán cifras de siete cifras y las presiones sobre el flujo de información a raíz de ese valor económico son muy grandes.

Entonces empecé a tomar una serie de decisiones junto con el Consejo y el resto del equipo tal como no permitir que las personas se involucren en procesar los gTLDs que vayan a las (...) porque a pesar de que nosotros alentamos el vínculo personal con la gente que solicita las aplicaciones y las personas que las procesan se exponen a conflictos y a presión.

Entonces nadie del equipo del RODSHOUD del proceso de solicitudes se va a vincular.

Si tenemos un equipo de procesamiento de gTLDs estarán en un lugar independiente en Marina del Rey, yo no he ido ahí y ese es un paso intencional, porque quería señalar a los demás empleados la independencia que necesita ese proceso.

Vamos a mudarnos al mismo edificio pero en una zona de seguridad independiente.

Hay una separación de información inclusive dentro de nuestras oficinas para demostrar que estamos tomando las cosas en serio.

Después está la discusión sobre comidas y bebidas, y el hecho de que no es apropiado recibir por parte del personal ninguno de estos de gente que está solicitando gTLDs.

Se habló antes de empezar esta semana conceptualmente lo hablamos a posteriori de Singapur en distintos debates internos para ver cómo cambiábamos las prácticas en las reuniones públicas, para ver cómo dividíamos algunas actividades y que no hubiera conflicto de intereses.

La gente de legales nos ayudó a elaborar. Uno no puede aceptar ni la bebida ni la comida, pero si uno se puede ir a comer con gente de la comunidad ¿Cómo se maneja? Entonces le dijimos al personal que lo primero es que pueden decirle al mozo cuando venga a la mesa que van a haber cuentas independientes y se pide una cuenta independiente.

En segundo lugar, en el peor de los casos, paguen la cena a los demás y preséntenlo a ICANN, no es una práctica general, no debiera serlo, pero si estamos con tres miembros del personal de ICANN y hay alguien de la comunidad o un potencial solicitante paguen la cena pero no acepten la cena.

Esto es muy similar a las políticas utilizadas en muchos gobiernos, distintos organismos, por supuesto yo estoy acostumbrado a este tipo de pautas de cuando trabajaba para el Gobierno Federal de los Estados Unidos.

Ese es el segundo paso que tomamos.

Un tercer paso constituyó en entrenar al personal para que no tengan conversaciones individuales con los postulantes. Solamente hacerlo en presencia de otro miembro del personal de icann y documentar la interacción.

Algunas personas inicialmente reaccionaron diciendo “esto es muy “draconiano” pero la realidad es que el conflicto de interés tiene que ver con reducir los conflictos.

Y tiene que ver con evitar las situaciones que puedan traer a colación esos conflictos o poner presión sobre la gente.

Esos son ejemplos de algunas de las medidas que tomamos respecto de los postulantes de los nuevos gTLDs especialmente a la vista de un programa económico considerable, con presiones específicas en la realización.

Quizás sean distintas de las otras presiones que tenemos.

Voy a hablar Bruce de la finalización y de las líneas de tiempo.

¿O quiere hablarlo usted?

Bruce Tonkin:

Más que contento. Bien.

Veamos. Vamos a hablar entonces de la actualización de los conflictos de interés, el código de conducta, las políticas de confidencialidad a partir de la reunión de Costa Rica.

Las medidas obviamente (inaudible) en la etapa de información en los cambios a los documentos propuestos para enero del año que viene. El resumen, por supuesto del comentario público, va a ser sometido a análisis y revisado con las políticas revisadas a publicar en febrero esperando la aprobación de la Junta en marzo.

Ese es el plazo para la actualización de nuestra política.

También hablando de otro abordaje que encaramos y lo verán bajo la búsqueda de CEO, que está obviamente cubierto por nuestras políticas existentes, pero queríamos tomar esta medida adicional porque había preocupaciones, la gente veía que la gente que se sienta acá hay partes que potencialmente pueden tener algunas de las capacidades de las que hemos hablado en sesiones previas; que estábamos buscando en el CEO, saben entonces habría un supuesto de que la razón de que determinado miembro de la Junta que esté una función puntual o una capacidad puntual. Entonces una declaración que con una resolución pública de la Junta que ninguno de los directores ni “liaison” se presentaría para el papel de CEO y tampoco tomaría el papel si se lo ofrecieran.

Entonces es simplemente es para hacer una pauta bastante clara sobre la participación personal como postulante o candidato. Obviamente hay cosas que van más allá.

Lo que está cubierto por nuestras políticas de conflictos, si un miembro de la familia o Director de la Junta se encontró con problemas, entonces tendrá que declararlo y la Junta manejará eso a través de las políticas existentes. Respecto a los nuevos gTLDs es un tema similar.

Tenemos una política de conflicto pero la gente todavía no tiene certeza sobre cómo se aplicará en detalle respecto a los nuevos gTLDs.

Entonces indiqué en la reunión del GAC del martes, que para un miembro de la Junta que declara directamente que hay un conflicto de interés con una o más de un postulante de los gTLDs no recibiría ninguna información confidencial, ni vería información confidencial hasta que se haga pública.

Y se le solicitará no estar en la sala cuando la Junta discuta o trate algunos de estos temas, en ninguno de los temas, no sólo en ese, en ninguno.

Y por supuesto tampoco la aceptación de un nuevo gTLD. Para tener alguna resolución esperamos esta semana y como viene estableciendo Rod, normas sobre el personal; cómo se tienen que conducir, durante el período también estamos planificando considerar un grupo de normas similares para que declaren que no hay conflicto. Pero sin embargo los Directores de la Junta que también tienen que empezar a pensar sobre las normas que ha puesto Rod sobre el personal que son similares.

Como que un Director no debe irse a una cena o no tiene que hacerse pagar una cena –mejor dicho -. Tenemos que ser claros con la comunidad antes de que comience el proceso de solicitud.

Con ello quisiera abrir la reunión a preguntas y respuestas de la gente de la sala.

---

Rod Beckstrom: Una aclaración rápida. Sigo hablando de los potenciales postulantes a los nuevos gTLDs y debiera decir parte con intereses económicos en los gTLDs, proveedores de servicios, consultores, registradores, todos los temas que podrían estar relacionados con las solicitudes.

Bruce Tonkin: También hay un cierto grado de obligación de los miembros de la comunidad cuando interactúan con el personal o la Junta y comienzan a involucrarse con gTLD. Si uno es un consultor o participa, lo debe declarar antes de empezar la conversación.

Porque a veces la gente de la Junta o de personal no sabe quién es uno, entonces está tomando algo en un bar, o algo así, y trabaja para un estudio de abogados que es un asesor, bueno, lo tiene que declarar.

Adelante!

Marilyn Cade: Soy Marilyn Cade. Quisiera agradecer la oportunidad de hacer dos tipos de comentarios.

El primero, consiste más en la comunidad. Según nosotros entendemos los conflictos propios y la ética y la integridad y lo que implica para nosotros. Nosotros participamos o trabajamos en ICANN. Yo soy la responsable de una unidad constitutiva comercial. Estoy orgullosa y es una gran experiencia de aprendizaje.

Estructurar una comunidad con las implicancias del Programa de los nuevos gTLDs. Dentro de mi propia unidad constitutiva vamos a iniciar un debate interno sobre lo que significaría si aparecen grandes

cantidades de marca que deciden actualizar sus registros en lo que podría ser un nicho o una parte de su negocio (inaudible).

Pero sin embargo les traería o a ellos o a una parte de la empresa, en un relación contractual con ICANN. Lo vamos a estar mirando, lo manejaremos como una discusión interna y tenemos que ponernos a pensar en nuestra propia ética e integridad que considero un término más amplio.

También encararemos los conflictos de interés y cómo los tenemos que manejar y cómo nos ayudarían en el aporte a un debate más amplio.

Ese es el primer punto.

Que es más que nada un anuncio.

El segundo punto, es que no estoy segura hoy de sentirme cómoda que alguno de nosotros entienda cuáles son nuestros conflictos en nuestros casos. Y creo que necesitamos dedicarle algo de tiempo a pensarlo un poco más claramente.

Bruce Tonkin:

Permítame responder Marilyn. AL menos parte de la Junta tiene que ver con la discusión sobre este tema. Lo que experimentamos ayer respecto del debate según como dijo Rod, es qué va a decir la gente al respecto. En el grupo lo toman como una conversación.

Marilyn Cade:

Quisiera acotar algo. Está presente en debates de la comunidad y creo que a veces incluido personal y miembros de la Junta. Cuando la gente

---

que cree que no se la paga por algo quiere decir que implica que no hay conflicto. Pero puede haber conflicto y violación de normas de ética e integridad cuando no hay intercambio de fondos.

Totalmente de acuerdo.

Bruce Tonkin:

Totalmente de acuerdo. Esa política de conflicto tal como la ven no es la retribución sino es otra no remuneración. El ejemplo que di es que hay alguien dice que voy a ser un príncipe o un lord y por supuesto no hay remuneración. Obviamente eso sería prestigio.

Son incentivos no pagos.

Brian Cute:

Soy Brian de interés público. En primer lugar quiero decir que estoy muy incentivado. La Junta está concentrada en este tema, y por supuesto va a haber iniciativas muy fuertes y lo aplaudo. A comunidad está acá para trabajar hacia futuro junto con el resto de la gente.

Una cosa que quiero resaltar y en términos – aparte del trabajo que está en desarrollo – la investigación, en particular creo que hay una línea de investigación que va a considerar normas comparativas con otras entidades sin fines de lucro. Lo que puede dar información adecuada pero que no le da al blanco. Y acá la idea es que ICANN es un coordinador de un recurso público global y de ejercer ese papel en representación del interés público.

Estoy diciendo de esa manera que todo el mundo tendría que entrar a la mañana a través de esta puerta y este es el filtro del trabajo que se tiene que encarar respecto al tema de los registros.

Si me permite, lo que se le ocurre a mucha gente quisiera notar antes de irme que aprecio el hecho (...) de que vino hacia nosotros, está en los libros. Porque estuve viendo lo que ejercitamos y hay mucho allí. Es muy importante lo que hay en la comunidad.

Respecto de la política de puerta giratoria, lo que es un tema muy serio.

Quisiera sugerir firmemente que la Junta tome, mire un poco una política y la evalué para que se adapte de manera tal que no permita que el personal sénior hable con cualquiera en la calle, o alguien que se encuentre con la Junta, la posibilidad de ICANN como ecosistema de beneficiarse de la inteligencia y los conocimientos y pericia técnica de la comunidad es muy importante.

Hay “benchmarks” de que se puede considerar y la pregunta es ¿Qué es lobby?

Y el ecosistema de ICANN es muy complejo. Vamos a tener que aprender mucho, todos en conjunto para elaborar algo razonable.

Pero les diría que adopten una política de puerta giratoria razonables, respecto de este tema en particular.

Y finalmente respecto de esta política en particular y el tema de la partida del Director, lo que me pareció interesante es algo que pareciera conducta no ética. Es importante porque uno puede tener un estándar

por el cual no vio el conflicto de interés pero en la apariencia es realmente muy alto el requerimiento.

Que es lo que realmente miran los jueces.

Este evento reciente puede indicar que hay normas en los libros, pero que también hay un análisis ético que se puede llevar a cabo en ciertas situaciones por encima y más allá de las normas, y ese es el estándar que tiene que considerar ICANN.

Así que aplaudo el trabajo de ustedes y que la comunidad esté dispuesta a trabajar con ustedes.

Bruce Tonkin:

Rod va a responder algo y también pude avanzar algo sobre alguno de los puntos sobre la organización, que estamos considerando, y va a indicar cuáles son nuestros planes respecto de cuestiones a analizar respecto de la puerta giratoria.

Rod Beckstrom:

Gracias Brian. Y tal vez recordarán lo que dije el lunes, que yo siento realmente que ICANN está aquí para favorecer al público. No estamos en nombre aquí del negocio de los nombres de dominio ni a favor de ellos. Ese es un grupo de partes interesadas que tienen un interés en lo que hacemos y tenemos que ir más allá de eso y de llegar al interés público global.

Y todo lo que hagamos que sea necesario para reiterar esa afirmación, lo vamos a hacer y quisiera expandirme con qué tipo de organizaciones podemos estar mirando y el proceso que podríamos estar abordando.

---

Le voy a dar la palabra a John Jeffrey.

John Jeffrey:

Realmente estoy muy contento de poder hablar sobre esto. El motivo por el que dividimos las revisiones en tres grupos es porque queríamos concentrarnos en distintas áreas.

Brian mencionó algo muy importante que es política de puerta giratoria, pero lo tenemos que revisar en el contexto de la existencia de ICANN.

La ICANN fue constituida según las leyes del Estado de California como una organización sin fines de lucro y está obligada por estas leyes.

Entonces ¿Por qué estamos viendo los documentos actuales? Porque queremos ver cómo pueden evolucionar este tipo de políticas y cómo se puede aplicar los documentos existentes y tomar algunos que están fuera del espacio de ICANN, en otras organizaciones sin fines de lucro, a ver cuáles son las prácticas que están implementando a ver si hay algo que podemos utilizar.

Por ejemplo Brian, sería muy interesante ver lo que hace PR, nos interesaría mucho conocer eso. Y más allá de eso, no solamente queremos ver las organizaciones sin fines de lucro en Estados Unidos, sino que queremos ver las organizaciones internacionales que tienen también intereses globales y ver cómo se compara con nuestro modelo.

Es muy importante cuando hacemos esto, en el contexto del modelo, porque este modelo es bastante singular y no alcanza con aplicar una única norma, un único estándar. Sino que tenemos que ver toda una multiplicidad de organizaciones.

Bruce Tonkin:

Otro comentario que quiero hacer, y ya se hizo esta semana en la sesión del GAC, sobre la aplicación y las sanciones.

Ciertamente puede haber algunas cosas que podemos hacer en los acuerdos laborales, en los contratos de trabajo, podemos establecer algunas obligaciones. Pero otro mecanismo que tenemos tiene que ver con la ética y la reputación.

E incluso sin ponerlo en un conflicto podemos empezar por la comunidad para ver cuál es la expectativa con respecto a las éticas de los miembros del personal que se van de la organización y se suman a otra.

Y esto se aplica a ambos lados. Todas las obligaciones éticas. Ustedes son empleadores y emplean a alguien, entonces tienen que tener también determinadas pautas éticas para con esta comunidad.

Tal vez nosotros no restrinjamos la partida de una persona o de una Junta pero si son empleados también tienen obligación. No es aceptable que –digamos que hay un período de doce meses – para no irse del personal, por ejemplo. O si uno votó sobre el proyecto de los nuevos gTLDs y a la semana siguiente empieza a trabajar para un nuevo gTLD.

Esas son el tipo de cosas que nosotros consideraríamos aquí.

Aquí hay parte individual y parte de la compañía. Entonces hay que ver la ética no solamente de un lado, sino de ambos.

Lesley!

Lesley Cowley : del registro Nominet. Y también Presidenta del ccNSO. Muchas gracias por esta sesión. Realmente es sumamente oportuna.

Como ustedes se darán cuenta que hay varios miembros de la comunidad que tienen un gran interés en esta área.

La Junta Directiva también está consciente de que la comunidad de CC, tiene mucho interés en el Plan Estratégico y quisiera aunar estos dos elementos. En el borrador actual del Plan Estratégico uno de los pilares gira en torno a un ecosistema saludable del gobierno de internet. Pero dentro de eso tenemos un objetivo de una responsabilidad y transparencia a nivel mundial. Y esto creo que está vinculado con las recomendaciones de ATRT.

Entonces quisiera saber si la Junta consideró agregar el gobierno corporativo de nivel internacional a ese objetivo, porque podría enviar una señal de muy fuerte compromiso, tanto desde el punto de ICANN y la comunidad de ICANN como para llegar a esa norma.

Rod Beckstrom: El proceso de planificación estratégica va a ser un proceso abierto, se presenta un candidato para el cambio al documento y espero que ustedes y otros también apoyen a ese concepto y continuaremos defendiéndolo.

Por supuesto también tenemos muchos ensayos de gobiernos corporativos que podemos usar para informarlos a ustedes.

Muchas gracias.

Bruce Tonkin: Tenemos un comentario presentado en línea.

Filiz Yilmaz: Filiz Yilmaz de ICANN.

Tengo dos comentarios de participantes remotos. La primera es de Steve Metalitz.

Si el estudio legal independiente elegirá a las organizaciones sin fines de lucro con las que podrán ser comparadas las políticas y prácticas de la ICANN. Y qué criterios se van a utilizar para esa comparación.

¿Se va a utilizar también organizaciones del sector público para la comparación?

John Jeffrey: Si creo que en parte Brian respondió eso. La Junta Directiva eligió al estudio independiente para que nos de organizaciones comparables en este espacio de sin fines de lucro, y también se van a concentrar en otras organizaciones.

¿Había otra parte de esa pregunta?

Filiz Yilmaz: Voy a leer la segunda pregunta. En nombre de Kieren McCarthy.

Entiendo la política de conflicto con respecto a que el personal no tiene que aceptar nada de los solicitantes de gTLDs. Pero me preocupa que se ignore el aspecto de la comunidad vital de la ICANN.

Desde mi experiencia como personal de ICANN, sé que se han solucionado muchísimos problemas con unos pocos tragos en un bar de las reuniones. Y al conocer a la gente mejor en una situación social, uno a veces llega a resultados más eficaces en el trabajo.

Me sorprende que vayan tan lejos con las restricciones, creo que aquí hay por lo menos que ponderar los temores legales.

Rod Beckstrom: Bueno. No es una pregunta de si un miembro del personal puede pagar o no la comida. Esto claramente es un conflicto de interés. ICANN debe pagar la comida si no el miembro del personal no debe tener esa relación.

John Jeffrey: Pienso que deberíamos analizar esto. No es para detener el diálogo con la comunidad, con el personal, porque es una parte importante de estas reuniones, de participar en estas discusiones. Pero también queremos asegurarnos de que les estamos dando una protección a ustedes y a todo el personal que está presente.

Bruce Tonkin: Gracias.

---

Salanieta Tamanikawaiwaimaro: Buenas tardes a todos. Soy Salanieta de Fiji y de APRALO. Y quisiera hacer una sugerencia amigable con respecto al comentario sobre el interés económico.

En contra posición con los solicitantes de los nuevos gTLDs.

Entiendo que necesitamos un término más amplio para abarcar todo. Entonces me permito hacerles una sugerencia, porque interés va mucho más allá de lo económico. Podemos tener (...) o legal, de equidad, etc.

Entonces, sí, le sugeriría a la Junta que cuando están hablando de mecanismo de gobierno corporativo y cómo van a priorizar los intereses en ese tipo de cosas, yo entiendo que para el ecosistema de ICANN, esto es una tarea compleja. Y de ninguna manera (...) a los abogados que van a estar desarrollando las políticas para eso. Pero si pudieran tener en cuenta el interés más amplio y cómo van a establecer las prioridades.

Y quiero felicitarlos por el excelente trabajo que están haciendo en lo que respecta a llegar a mecanismos ampliados del gobierno corporativo.

Muchas gracias.

Bruce Tonkin: Muchas gracias.

Rennie Fritchie: Presidente del Nominet. Quisiera reconocer la gran cantidad de trabajo que se ha hecho y que ya está implementado.

Al escucharlos hablar hoy lo que falta, me parece, es el espíritu que apuntala por qué se hace alguna cosa.

Cuando un abogado y otro abogado y otro abogado, empiezan a mirar las cosas y lo miran de una manera transaccional, depende de la intención y si queremos detener a la gente para que no haga cosas malas o si queremos generar confianza y seguridad.

Y el espíritu de esto tiene que ser tomado de la manera de engendrar confianza y seguridad.

Y también de evitar que la gente haga cosas indebidas.

Rod Beckstrom:

Tengo en mi espalda las cicatrices de haber hablado con alguien, un superior, Rennie, y que me dijo “no importa si vamos al lugar equivocado mientras sigamos las cosas y hacerla de la manera correcta”.

Entonces yo tengo la dirección del viaje y el espíritu en el que el viaje me está llevando.

Tengo la flexibilidad y –

Este espíritu lo tengo yo por eso lo presenté en junio y por eso estamos viendo cosas tan triviales como quién paga por una coca-cola o una hamburguesa. Porque ahí es donde ponemos los valores en la práctica.

Pero creo que tiene toda la razón. Todo tiene que ver con el espíritu de las cosas. Y cuando la gente se refiere a cosas que ocurren en el verano y sugieren que alguien está preocupado porque podría haber hecho algo malo, las políticas están allí, ahora no sé si se siguieron las políticas.

Entonces, esto tiene que ver con lo que usted dijo. Hablamos de valores y de ética y en vez de seguir llenando a la gente con más códigos de

conducta y párrafos sobre conflicto de intereses, creo que tiene que ver con cómo nosotros cumplimos con todo lo que está. No solamente el personal de ICANN sino cuanto a la Junta Directiva de ICANN lo hace, sino todos nosotros.

Porque cada uno de ustedes, muchos trabajan en esta industria y están presentes en las comidas, en los eventos, cuando necesitamos su ayuda para implementar estas nuevas directrices de manera diferente para hacer la organización mejor.

No lo podemos hacer solos, necesitamos su ayuda.

Y esto necesita una reciprocidad en términos de integridad y de ética.

Así que muchas gracias por esa observación.

Estoy de todo corazón, de acuerdo con eso.

Bruce Tonkin:

¿Sebastien quisieras hablar sobre este tema?

Sebastien Bachollet:

Muchas gracias.

(sin traducción -34.18/ -33.50)

Mi problema aquí es que quisiera agradecerles por el aporte de un país de habla inglesa. Pero también quisiera saber los pensamientos de otros países porque las leyes, la cultura, la manera de hacer los negocios es la misma.

Sé que está esto establecido bajo las leyes de California, pero tenemos que implementarlo internacionalmente.

Es por eso que creo que es muy importante que alguien del equipo haga un escrutinio de lo que se está haciendo como equipo internacional.

El segundo punto es que espero que en ICANN no lleguemos a esa situación.

Bruce Tonkin:

Sebastien puedes hablar en tu idioma natural.

Sebastien Bachollet:

Está bien. Empecé en inglés y voy a terminar en inglés. Perdón.

No estaba en español, tal vez en italiano, ni –

Pero esperemos dejarles alguna respuesta.

Pero lo que quiero decir es que vamos a hacer todos nuestros esfuerzos para que el comportamiento de los solicitantes esté a nivel que esperamos.

Y cuando digo esto, no lo digo solamente en relación con la gente sino también en cuanto a cuándo van a solicitar, qué es lo que van a hacer, cómo van a competir entre ellos. Porque esta conducta - por el momento - el Programa está desarrollado más para aquellos que tienen dinero, entonces eso va a ser muy importante.

Gracias.

- 
- Rod Beckstrom: Gracias Sebastien por compartir esa observación tan excelente.
- Estamos aquí hablando con grupos que son expertos internacionales en cuestiones de ética, conflictos de interés. No estamos mirando aquellos que están basados en ningún país o región.
- Bret Fausett: Yo soy Bret Fausett y quería agradecerles a ustedes por las formas que han anunciado para el personal y para los miembros de la Junta.
- Creo que es muy valioso que aclaren eso.
- Si hablamos del proceso de los nuevos gTLDs y las solicitudes, creo que la realidad es que la gente que está en esa sala puede ayudar muy poco a los solicitantes en este punto.
- La gente que puede hacer lobby (inaudible -30.36.9)
- Me pregunto qué pasa con los roles de conflicto que ustedes han adoptado con su propio personal y cómo esto se traduce a los evaluadores.
- Rod Beckstrom: Tal vez J.J. pueda hacer alguna referencia.
- John Jeffrey: Creo que es importante cuando hablamos con todos los grupos con los que establecemos un contrato, que ciertamente están los requerimientos de que esto también se traslade a todas las bases.

- 
- Judith Vazquez: Valoro el comentario se Sebastien sobre las éticas y las prácticas de otros países.
- En Filipinas no estamos acostumbrados a mirar las páginas de la web.
- En Filipinas es una cuestión tan simple como delicadeza, sensibilidad.
- Ser sensible con respecto a otros, y eso ha sido una falla en la práctica de alguien.
- Peter no estuvo atento a la sensibilidad de mi comunidad. Es la práctica lo que importa.
- Cómo nos comunicarnos. Somos corteses, escuchamos, no tenemos un tono condescendiente, todo esto. Esta práctica es importante para mantener a la ICANN y la comunidad de múltiples partes interesadas conectada.
- Gracias.
- Bruce Tonkin: Algo que tal vez debería haber dicho. Tenemos servicio en francés y probablemente este sea el país anfitrión. Si quieren hacer el comentario en francés siéntanse libres de hacerlo. No sé que otro idioma estamos manejando en esta reunión.
- Amadeu Abril Abril: ¿Tengo que hablar en francés yo?
- Bruce Tonkin: No hay problema.

Amadeu Abril Abril:

Un par de palabras con respecto a mi preocupación. En mi cultura no comprar una Coca nada tiene que ver con la ética. Si no, tiene que ver con el puritanismo. Un auto es una cosa, pero una hamburguesa, una Coca-Cola (inaudible)

Pero si uno le quiere comprar algo, le compra el alma con una buena comida ¿no?

Varias personas han hablado a los abogados. Hay que preguntarle a los abogados cuáles son las reglas, no si algo está bien o está mal. Ese es el problema con el espíritu, la sabiduría, con el sentido común. El problema es porque tenemos algunos ejemplos de mal gusto que se exhiben de manera muy pública. Tuvimos una reacción, entonces ahora no le podemos comprar una Coca-Cola.

Yo estoy muy contento ahora de saber que me van a invitar ahora, que voy a dejar la tarjeta de crédito en casa la próxima vez.

Tenemos la situación a la inversa.

Como se dijo antes, nadie me ha impedido hacer lobby, se supone que tenemos que hacer lobby a favor de una situación o de otra. Ahora por ejemplo, tenemos los solicitantes. En otros casos era al revés. ¿Me pueden aclarar si hay un documento que falta acá? Ah no, no puedo hablarle a usted.

Por favor envíen un correo electrónico a esta dirección. Esa es la respuesta que yo recibí dos veces esta semana. No podemos hablar. Para una pregunta tan simple como ¿Dónde está el documento?

No, no podemos hacer esas preguntas.

Entonces. No se transformen en una organización puritana, fanática, exagerada, porque esto va a parecer que la comunidad tiene algo mal.

Bruce Tonkin:

Le voy a permitir a Rod que responda -y a John Jeffrey.

John Jeffrey:

Uno de los temas que surgió esta semana con respecto a la Guía de los solicitantes es que tiene que ver con las instrucciones que recibió el personal de ICANN. No es que no se quiere entablar un diálogo, pero, lo que se está tratando es que todo el personal tenga información. Entonces cuando hacen un comentario sobre la Guía para el solicitante lo que se pide es que se envíen a una dirección de email porque allí se armó un equipo que va a encargarse de responder esas consultas-

Y la idea es responderles a todos de manera equitativa. Porque uno de preguntó a alguien directamente en un pasillo no tendría que tener una ventaja para recibir esa respuesta. Tendrían que darnos una dirección que nos permita responder de la misma manera a toda la comunidad.

Ese es el motivo por el cual tal vez le dieron esa respuesta sobre su pregunta.

Probablemente era una pregunta relacionada con algo del proceso.

Bruce Tonkin:

Un par de comentarios adicionales.

Filiz Yilmaz: Gracias Bruce.

Mike Silber: Quisiera clarificar porque hubo un comentario que no se respondió.

El comentario de que alguien hizo algo malo.

No me molestaría que se responda a eso.

Como que hay una ofensa como que nadie hizo nada malo.

John Jeffrey: No estoy aquí para hablar de ninguna alegación y no escuché que nadie hiciera una declaración

Estamos hablando de algunas acusaciones realizadas pero sin una acusación específica así que creo que no hay por qué tratar al tema. Si surge una acusación lo hablamos.

Ray Plzak: John podría hablar sobre la posibilidad de la persona que está sujeta a las normas, entender que son en lugar de pasar por matrices complejas? ¿Y el efecto que tiene la persona que toma las decisiones?

John Jeffrey: No sé si entendí bien la pregunta. Que tengo que decidir si es hamburguesa o Coca-Cola?

La norma es algo a aplicar. Cómo se interpreta la norma, cómo se puede hablar sobre ese aspecto.

Hay distintas organizaciones que establecen ese tipo de normas en distintos lugares y pensamos en la manera más sencilla de manejarlo.

Si decimos que 50 dólares o 50 algo, alguna moneda ¿Cómo sabemos que el personal lo aplica de manera correcta? Que lo interpreta como corresponde. Es mucho más fácil decir "no hace falta que nos pague la cena para poder charlar".

Nosotros podemos ir a comer con usted, pero lo tenemos que hacer de manera justa. De eso se trata.

Y las cosas hechas sencillas a nivel cero, nos permiten que todos lo apliquemos sabiendo lo que estamos haciendo.

Bruce Tonkin:

Bertrand!

Bertrand de la Chapelle:

Ha habido muchos debates esta semana, reuniones separadas con unidades constitutivas separadas. El mensaje que es el básico en esta organización ICANN, tiene una misión global de interés público.

Es el custodio de esto y como tal tiene el deber de ser ejemplar en todo lo que tiene que ver respecto a transparencia, responsabilidad, conflicto de interés de todo tipo.

El personal especialmente, los miembros de la Junta se ven sujetos a todo lo que pasa en este período y a posteriori. Esto tiene un montón de

consecuencias y tenemos que tener conciencia de que el elemento fundamental es una expresión que he escuchado hasta ahora, que se llama una brújula moral.

Quería decir que tenemos acá para toda la comunidad una responsabilidad doble. No solamente en cuanto a la Junta, al personal, las reglas están bien, son necesarias; el espíritu es el elemento fundamental y al respecto tenemos un Comité de ética permanente que es la comunidad completa.

Todos estamos individualmente juntos, personal, etc. bajo el constante escrutinio y la evaluación de otros.

Yo estoy muy alentado por la sensibilidad de este tema en la comunidad en los últimos meses.

Pero pensémoslo de dos maneras. Porque estas normas se aplican a las interacciones entre el personal y la Junta y los miembros de la comunidad.

También es responsabilidad para todos ustedes. Para verificar que se respeten esas normas. Muchas gracias.

Bruce Tonkin:

Filiz si puede acotar.

Filiz Yilmaz:

Voy a hablar de David Cohen del registrador en el área de ética. Quisiera que la Junta considerara las prácticas existentes de los registradores

actuales que ofrecen la venta de dominios raíz que se confunden con los gTLDs.

a segunda pregunta es de (...). Los consultantes van a considerar la estructura interna de ICANN para evitar conflicto de interés y verificar si tiene que hacer cambios para verificar que la estructura sirva al interés público en lugar del interés de ICANN?

Rod Beckstrom:

La pregunta entonces tiene que ver si los consultores van a considerar la estructura interna.

Les digo que yo estoy considerando la estructura interna. Lo hago constantemente. Hicimos dos modificaciones estructurales fundamentales en la organización para reducir conflicto de interés y las amenazas resaltando el cumplimiento y fortaleciéndolo.

El grupo de partes interesadas presta servicios a los mismos grupos que tiene que implementar las normas. Y prestar servicios. Y prestar una función de cumplimiento sólida, son dos cosas distintas.

A mano alzada, hace un año, saqué del grupo de partes interesadas el cumplimiento y lo pasé bajo el Consejo General.

Y coopera con los expertos del área jurídica.

Entonces, si hay que tomar una postura jurídica o iniciar una acción jurídica estamos dispuestos a hacerlo.

Otro movimiento estructural, es pasar el grupo de procesamiento de las aplicaciones de solicitudes de gTLDs fuera del grupo de partes

interesadas por la misma razón. No queremos prestar los servicios y tener una relación diaria con el grupo siendo que el mismo grupo puede procesar las solicitudes donde las mismas partes pueden tener éxito o no.

Entonces eso pasó a otra parte distinta de la organización dependiendo directamente de Akram Atallah, el Director Operativo.

La idea es tener líneas claras y considero yo que tenemos que hacer para estas actividades y por razones organizativas. No hay otras movidas organizativas que considero necesarias dentro de la organización del personal.

Pero somos muy abiertos, así que si tienen alguna idea o sugerencia les rogamos que nos la hagan saber.

Bruce Tonkin:

Terminología interesante. La organización interna puede estar dentro del personal de ICANN pero también del GNSO o alguna otra estructura. Se puede encarar de distintas maneras. El personal puede establecer las cosas de distinta manera.

Se puede establecer la ética que cubre los temas a través de la Junta, Estamos hablando de esto, tenemos que considerarlo más ampliamente dentro de la organización de ICANN y considero que ese sea el próximo paso y al fin y al cabo algunas de estas cosas pueden resultar en diversos requerimiento a nivel del estatuto que se relacionan con el funcionamiento de los organismos que aportan. Cada uno de nuestros cuerpos quizás aplica la misma política de ética aunque algunas de las

---

políticas de conflictos pueden ser diferentes porque algunos organismos de partes interesadas que representan a sus intereses.

Filiz Yilmaz: hay una pregunta de seguimiento. En representación de Steve Metalitz.

Rod Beckstrom: En este contexto las relaciones con las partes interesadas con responsables de la gestión de los registros y los registradores en el espacio de los nuevos gTLDs. Algunas relaciones – Kurt si estás por acá?

El otro comentario que voy a hacer es que no quiero sonar demasiado definitivo diciendo que no hay ninguna otra organización plausible que tenemos que considerar en términos de realineación pero creo que en este proceso puede haber algunas otras cosas que aprendemos y estamos muy abiertos.

No queremos darle presión en lo más mínimo que consideramos que la estructura organizacional está totalmente cerrada y que tenemos que tomar un criterio en base a lo que nos digan los expertos jurídicos.

¿Akram tenés algún comentario sobre las relaciones de las partes interesadas?

Akram Atallah: No al respecto de las relaciones de las partes interesadas. Pero sí la separación de la parte contable, en cuanto a las cuentas y también los Gerentes que se ocupan de la nueva contabilidad de gTLD. Es un ejemplo

---

de cómo separar los deberes y crear un nuevo equipo separado para trabajar en los nuevos gTLDs.

Bruce Tonkin: ¿John quiere responder?

Es simplemente un panorama general.

Jean Jacques Subrenat: Ex miembro de la Junta y miembro del Comité Asesor de At-large.

Tres puntos. El primero me gustaría que Salanieta y Lesley que me gustaría que comentaran – que felicitemos al liderazgo de ICANN por poner este tema en un debate real.

En segundo lugar, quiero sugerir que tenemos que poner el problema de ICANN – o lo que parecería que lo fuera – en un contexto mucho más grande.

Estamos en 2011 y una de las características de este año es que las cosas suceden, que algunos tienden a considerar con descendencia y otras cosas que están pasando en todo el mundo. Cosas que tienen que ver con movimiento en Wall Street. No es sólo que las instituciones financieras han fallado sino que se les permitió fallar.

Porque en determinado punto se hizo la opción política y los auto-regulaciones eran clave de éxito en lugar de regulación. Eso se ha comprobado lamentablemente que es ineficiente; no porque no son

claras las normas, sino como han señalado otros antes que yo, hubo falta de sentido moral. Creo que esto es fundamental.

Mi tercer punto quisiera comentar sobre lo que dijo Bertrand de la Chapelle. Hay una responsabilidad colectiva pero para todos los fines, nosotros, el público, nosotros la comunidad de ICANN, no podemos, porque somos demasiados, no podemos expresar esto sino que confiamos en la Junta en cuanto a que lleve el mensaje al mundo.

Había un artículo muy importante en The Economist hace un tiempo, junto con el IGF que implica algunas preguntas cruciales.

¿Quién lidera la internet? Creo que el caso que tenemos entre nosotros de moralidad, de código de conducta, es algo que tenemos que tratar de la manera más valiente posible porque de lo contrario vamos a ver y quizás esto es un riesgo concreto, que tenemos que considerar que somos nada más que otra empresa.

Y en algún momento es demasiado grande como para fallar la corporación. Y esto tiene que ver con los fondos de los contribuyentes.

Tengo además una sugerencia a la Junta. Considerando la riqueza del idioma inglés hay una serie de expresiones que podemos utilizar desde “firme condena” que no es lo que sugiero, a una expresión de “lamento”.

Ya que algunos sentimientos y faltas de comportamiento cuando las encontramos. No es suficiente tratar con los principios en la forma legislativa. Como comentó el responsable del registro británico, eso es a futuro, pero también es su deber reaccionar sobre los problemas percibidos actuales.

Entonces mi sugerencia Steve es que quizás en el nombre de la Junta debiera expresar algún grado de lamento por la percepción de una inconducta o el término que desea utilizar porque el mundo nos está mirando y podemos ser considerados a futuro.

Como otro Lehman Brothers o en realidad una organización sin fines de lucro con el interés de la gente en mente.

Steve Crocker:

Jean Jacques muchas gracias por eso. Están hablando muy bien de las expresiones inglesas así que voy a tomar una de una canción inglesa.

Me gusta aceptar lo positivo.

Entiendo mucho y todos entendemos tu convocatoria a una expresión de lamento. Hay complejidad y hay riesgo asociado con ello que sospecho que entiende bien, tal como el resto de nosotros.

Y no quiero seguir con el tema con excepción de decir que estaríamos mucho mejor a nuestro criterio, mirando al futuro enfatizando las normas más alta de conducta formalmente expresadas en nuestras normas y documentos e informalmente expresadas en nuestro sentido de misión y en nuestro espíritu, en nuestro compromiso de servir al interés público, la salud de internet, además de la responsabilidad fiduciaria para con ICANN. Muchas gracias.

Bruce Tonkin:

Una pregunta allí y otra aquí.

---

Martin Botterman: Director del Public Register. ¿Es beneficioso para la oportunidad de concentrarse en el desarrollo ulterior del comportamiento ético?

Esto es algo natural, natural de las organizaciones que pasan al siguiente nivel de madurez.

Mejores hoy que hace diez años. Es natural que haya crecimiento y tenemos que tomar las lecciones y beneficiarnos de ellas.

Un comentario sobre el “benchmark” que también es sumamente apreciado de lo que dijo Jeffrey. Estamos considerando las organizaciones sin fines de lucro y de ese nivel. Estamos considerando el nivel del interés público, no simplemente el no fin de lucro.

Eso puede implicar también a los Gobiernos. No tenemos que mirar sus esquemas sino a ellos en general.

Trabajaba para la Comisión Europea sobre el tema de las tarifas y tenía que ver con muchos temas internos también.

En ese momento en la Comisión Europea se dio una situación en que era muy difícil trabajar con la comunidad, interactuar, hablar, porque la gente ni siquiera ya sabía si podía comprar una taza de café.

Creo que eso ha vuelto a ser el espíritu original, normal, con negocios normales sin que nadie sospeche cohecho o falta de ética.

Espero que estemos en esa situación con rapidez.

Bruce Tonkin: Si señor. Hablaré en francés.

El señor Jean habló antes del trabajo que tenemos que hacer a nivel ético. Quisiera hacer una propuesta porque cuando hay convocatoria a

comentarios públicos todos los idiomas están en su sólo idioma y están pidiendo que todos se involucren en el debate. Por ende este punto no es ético.

Y solicito a que la Comisión de ética lo ponga en el orden del día y que lo tome con seriedad el tema de traducción es muy importante. Eso se tiene que manejar de acuerdo al carácter de partes múltiples de la gente de ICANN, para que se respete el proceso.

Muchas gracias.

Rod Bekstrom:

Muchas gracias por ese comentario justo.

Creo que podemos – si son documentos legales – tiene que haber un idioma básico salvo que el asesor jurídico se oponga los haremos traducir en los seis idiomas de la ONU.

Vamos a hacerlo de manera adecuada así como los demás documentos claves incluido el código de conducta.

Señor muchas gracias por la sugerencia.

Bruce Tonkin:

También están solicitando un borrador. Seguramente vamos a necesitar asesoramiento experto sobre el tema y lo vamos a hacer traducir.

Seleccionamos todavía un grupo de expertos internacional para que garantice que tengamos su participación en otros idiomas y que tengamos además aportes en otros idiomas.

---

Muchas gracias John. Filiz creo que tiene una pregunta. Y después Marilyn cierra.

Filiz Yilmaz: Estoy leyendo en nombre de Kieren McCarthy. En 2007 en respuesta a “World Trust Report”, ICANN redactó una política para su personal, eso todavía no se ha implementado ¿Por qué?

John Jeffrey: Kieren todavía estaba ahí cuando lo instituímos.

Steve Crocker: Hay una política de (...) o de denuncia instituida pero ya desde hace tiempo en representación de la Junta no solamente ha estado implementado en el personal sino que se ha informado a la Junta y nos han informado que se han aprobados sin notificación, sin coordinación externa y las pruebas se han realizado y estamos en buena forma.

Bruce Tonkin: Marilyn!

Marilyn Cade: En primer lugar quisiera agradecerles a todos por hacer esto. Resultó claro en el Foro Público que íbamos a pasar mucho tiempo hablando de este tema y trayéndolo a su propia sesión específica. Es algo importante de hacer y muy efectivo. Gracias.

---

Quisiera mencionar una pregunta que se hizo antes, que no fue respondida y que se puede responder en otro lado pero es una pregunta importante.

Lo que se preguntó es ¿Por qué los registradores acreditados de ICANN pueden vender una ruta alternativa de TLDs?

Yo puedo decir como alguien que está comprometido a una raíz de autoridad única que se ha encontrado con esfuerzo de las partes que lo venden, otras raíces a unirse a la unidad constitutiva comercial y a rechazar esos esfuerzos.

Si yo hubiera pensado que para llevar a cabo ese estándar de acreditación de ICANN tendría que cumplir con ciertas normas, hubiera esperado una respuesta. No fue respondida y me gustaría que me comentaran si lo van a comentar o si la van a derivar.

Rod Beckstrom:

Muchas gracias por ampliar sobre la pregunta. John Jeffrey va a responder inicialmente.

John Jeffrey:

Estoy contento de responder la pregunta. El grupo dentro de ICANN responsable de verificar que los contratos se ejecuten ya se ha empezado a comunicar con los registradores sobre ese tema.

Los registradores en cuestión no fueron presentados con ese problema. Ya tienen comunicaciones al respecto.

Vamos a publicar más sobre ese tema si no se resuelve.

Bruce Tonkin: Vamos a cerrar la sesión. Pero permítanme agregar algo.

Steve Crocker: Voy a agregar un comentario adicional. Una respuesta formal respecto de los contratos.

Ya se ha dado, hay un panorama muy amplio en el cual los registradores están con muchas empresas. Nosotros regulamos – no me gusta esa palabra – pero están cubiertas por un contrato. Solamente el negocio del registrador lo está.

Hay una serie de cosas que pueden hacer los registradores, algunas de ellas no están bien asesoradas. Pero es muy difícil si podemos prever todas las cosas tontas que pueden hacer. Entonces es muchos casos el buen criterio y el mercado se tiene que ocupar de lo que pasa.

Pero este negocio de las raíces alternativas no fue a ningún lado.

Bruce Tonkin: Gracias Steve. Creo que estamos bien con el tiempo. Entonces vamos a cerrar esta discusión de conflictos y agradecerles a todos por participar especialmente con las muchas sugerencias concretas vertidas.

Muchas gracias.

Final de la transcripción -